

FE DE ERRATAS

Proceso De Licitación Privada Abierta No. 001 DE 2024 PA OXI MEJORAMIENTO VÍAS DABEIBA

Por medio del presente documento, queremos abordar sobre un error de transcripción identificado en el Informe de Requisitos Habilitantes publicado el pasado 28 de febrero de 2025, Alcance al Informe de Requisitos Habilitantes publicado el 4 de marzo de 2025 y Segundo Alcance al Informe de Requisitos Habilitantes publicado el 13 de marzo de 2025, del proceso de licitación del encabezado.

Ya que en los mismos se publicó el nombre del proponente de manera errónea, el cual se evidencia en la siguiente imagen:

N°	PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA-REQUISITOS HABILITANTES	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
16	CONSORCIO INTERVENTERDAB EIBA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO

Siendo lo correcto:

N°	PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA-REQUISITOS HABILITANTES	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
16	CONSORCIO INTERDABEIBA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO

Aunado con lo anterior se hace necesario aclarar la calificación respecto a la Evaluación Requisitos Habilitantes de Orden Técnico al oferente CONSORCIO SIADAB, en el Informe de Requisitos Habilitantes publicado el pasado 28 de febrero de 2025, Alcance al Informe de Requisitos Habilitantes publicado el 4 de marzo de 2025 y Segundo Alcance al Informe de Requisitos Habilitantes publicado el 13 de marzo de 2025, evaluado así:

N°	PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA-REQUISITOS HABILITANTES	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
24	CONSORCIO SIADAB	NO CUMPLE/SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ SUBSANAR

Siendo lo correcto:

N°	PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA-REQUISITOS HABILITANTES	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
24	CONSORCIO SIADAB	NO CUMPLE/SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/SUBSANAR

Se precisa que estos errores de transcripción no afectan la interpretación del informe ni sus alcances, toda vez que el documento mantiene correctamente los datos relevantes del proceso de licitación privada abierta y las razones que motivaron su expedición.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de abril de 2025.



Adriana Rodriguez León

Representante Legal

FIDUCIARIA POPULAR S.A. Vocera y administradora del Patrimonio Autónomo PA OXI MEJORAMIENTO VÍAS DABEIBA

FE DE ERRATAS 3

Informe de auditoría final

2025-04-10

Fecha de creación:	2025-04-10
Por:	Martha Liliana Rincon Hernandez (martha.rincon@fidupopular.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAyvDYrCStZp90kuW2nXqQ5oQKBidjDtHD

Historial de “FE DE ERRATAS 3”

-  Martha Liliana Rincon Hernandez (martha.rincon@fidupopular.com.co) ha creado el documento.
2025-04-10 - 13:37:29 GMT- Dirección IP: 163.116.234.44.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Adriana Rodriguez Leon (adriana.rodriguez@fidupopular.com.co) para su firma.
2025-04-10 - 13:38:14 GMT
-  Adriana Rodriguez Leon (adriana.rodriguez@fidupopular.com.co) ha visualizado el correo electrónico.
2025-04-10 - 13:44:06 GMT- Dirección IP: 186.169.138.162.
-  Adriana Rodriguez Leon (adriana.rodriguez@fidupopular.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-04-10 - 13:44:23 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.169.138.162.
-  Documento completado.
2025-04-10 - 13:44:23 GMT